

María Cristina - Marita - Perceval

Filósofa Experta Internacional en Feminismo, Política Exterior, Geopolítica y Derechos Humanos

2023 - 2024 Fue designada por Decreto Presidencial, como la primera Embajadora Representante Especial para la Política Exterior Feminista de la República Argentina.

A través de un proceso consultivo inclusivo y participativo con relevantes de la Cancillería, el Gabinete Nacional Interministerial de Género, representantes de organizaciones feministas y movimientos sociales, trabajadores sindicales, academia, sector privado, e instituciones internacionales y organismos multilaterales

El Plan de Acción contempló seis áreas estratégicas y prioritarias:

- 1. Sociedad del Cuidado es Igualdad: el cuidado es una necesidad, un trabajo y un derecho
- 2. Autonomía Económica es Igualdad: la deuda está con nosotros
- 3. Desarrollo Sostenible es Igualdad: cambio climático y DDR con perspectiva de género
- 4. Conocimiento Científico e Innovación Tecnológica es Igualdad: un enfoque feminista de la IA
- 5. Un mundo sin violencia ni impunidad es Igualdad: Mujeres, paz y seguridad, y justicia internacional
- 6. Democracia es Igualdad: Estado de Derecho, revitalización del multilateralismo y bienes públicos mundiales

2021 - 2022 Se desempeñó como Secretaria de Políticas de Igualdad y Diversidad del Ministerio de la Mujer, Género y Diversidad de la República Argentina. Supervisó la coordinación de la XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe CEPAL- ONU Mujeres.

2021 - 2020 Fue Subsecretaria de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación de la República Argentina, asesorando en Políticas Educativas y Humanitarias en el contexto de la Pandemia COVID19.

2016 - 2019 Fue Directora Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe. El Plan Estratégico, y los resultados pueden consultarse en la web oficial de UNICEF

1

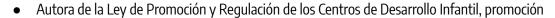
2012 - 2015 Fue la Primera Mujer Representante Permanente de la República Argentina ante las Naciones Unidas:

- Miembro del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas
- Promovió por primera vez un Debate Abierto en el que se escucharon las voces de las mujeres víctimas de violencia sexual en conflictos armados.
- sexual en conflictos armados.
- Promovió un Debate Abierto sobre el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas Prevención de Conflictos, con la presencia por primera vez de «todos» los Ministros de Asuntos Exteriores de ALC.
- Presidió el Comité de Sanciones a Sudán, habiendo sido la primera Presidenta de dicho Comité en realizar una misión a ese país.
- Fue elegida Vicepresidenta de la Asamblea General
- Promovió el grupo «Libres e Iguales». Por primera vez en las Naciones Unidas, se exigió el reconocimiento de los derechos del colectivo LGBTI
- Presentó la resolución para establecer un Día Internacional para la Erradicación de la Violencia Sexual contra las
 Mujeres utilizada como arma de Guerra, aceptada por unanimidad
- Promovió la resolución sobre los principios básicos para la reestructuración de las deudas soberanas, aprobada por la AG por amplia mayoría
- Elegida Vicepresidente del Consejo Económico y Social
- Codirigió el segmento operativo y en el marco del proceso de reforma de las Naciones Unidas
- Fue Vicepresidenta del Tratado sobre Armas

2010 - 2012 Se desempeñó como Subsecretaria de Promoción de los Derechos Humanos de la República Argentina, destacándose en ese período la reglamentación de la Ley de Matrimonio Igualitario y la Ley de Identidad de Género, y el fortalecimiento del Consejo Federal de Derechos Humanos con la participación de los 24 Estados federales de la Argentina.

2001 - 2009 (2 períodos) Senadora Nacional por la Provincia de Mendoza:

- Primera mujer Presidenta de la Comisión de Defensa
- Creadora de la Bancada de Mujeres en el Senado
- Autora de la Ley de Protección Integral para Prevenir, Erradicar y Sancionar la Violencia contra las Mujeres
- Autora de la Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas y la Asistencia a sus Víctimas
- Coautora de la Ley de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes



- Autora de la Jerarquía Constitucional al Protocolo Facultativo de la CEDAW,
- Autora de la ratificación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, y otros instrumentos de derechos humanos

1993 - 1995 Fundó y dirigió el Instituto de Gestión Social de la Universidad del Aconcagua; y presidió el Instituto de la Mujer del Gobierno de la provincia de Mendoza.

1983-2001 Académica. Departamentos: Historia de las Ciencias y Filosofía de las Ciencias en la Facultad de Filosofía de la UNCuyo, y profesora invitada en distintas Universidades del país y de la región.

Autora de diversas publicaciones y artículos sobre derechos humanos, feminismo, paz y seguridad internacional.

Presidió la Junta Directiva del Grupo Parlamentario Interamericano sobre Población y Desarrollo.

Fue miembro del Parlamento del Mercosur y miembro de la RAADH.

Presidió la Comisión Parlamentaria sobre Igualdad de Género y Derechos de la Infancia.

Fue miembro y presidió el Consejo Internacional de Parlamentarios para la Acción Mundial.

Maria Cristina Perceval

DNI 12.609.149